

LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO VIII

Palma de Mallorca, LUNES 11 Noviembre de 1901

Num. 1628

Las Elecciones de ayer

RESULTADO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

No necesitamos hacer frases para patentizar cuan contraproducentes han sido las campañas realizadas contra las personalidades más respetables de nuestro partido por nuestros adversarios, valiéndose de armas que el cuerpo electoral ha sabido calificar mejor que nosotros mismos.

Las cifras que estampamos tomándolas de datos oficiales en otro lugar de este periódico son el mejor artículo que pudiéramos escribir, porque ellas constituyen el fallo de la ciudad de Palma, que así, solemnemente, sanciona nuestra labor administrativa y moralizadora, y proclama el general convencimiento de la alteza de nuestras miras.

Nueve candidatos presentó al cuerpo electoral el partido republicano; y los nueve han obtenido el triunfo contra la coalición de los partidos monárquicos, así del que disfruta de los resortes del poder en este momento, como del que pudo crear ayer una falange de agradecidos, y alentar para mañana otra de esperanzados.

Muy cerca de tres mil votos suman en conjunto los candidatos republicanos: resultado igual al que han dado las elecciones de diputados provinciales y de diputados a Cortes en esta capital, porque todas las calumnias, todas las falsas imputaciones, todas las injurias, todas las maliciosas retenciones, todas las persecuciones de enemigos incansables no han conseguido retraer ni un sólo elector verdaderamente republicano.

Con razón rechazamos componendas que hubieran empañado la diáfana claridad de este resultado: como con fundamento para la seguridad y garantía de un éxito solicitaron repetidamente nuestro auxilio entidades que aspiraban a darsé con nuestro apoyo el aspecto de omnipotentes.

El resumen de la elección de ayer lo dice con argumento irrefutable: dejemos que los números lo expongan:

	Total de votos	Candidatos	Elecciones	Derritos
Republicanos	2838	9	9	0
Ministeriales	1899	6	6	0
Conservadores	1565	6	2	4
Independientes	950	4	3	1
Socialistas	452	3	1	2
Romeristas	53	1	0	1

Así pues el futuro Ayuntamiento estará constituido por 14 republicanos, 9 liberales, 5 conservadores, 4 gamacistas, 3 independientes, 1 socialista, y 1 romerista. Total 37 concejales.

La republicana Palma será administrada por una Corporación en la que predominará el espíritu republicano, fiscalizados sus actos como

es nuestro deseo, por hombres de todos los partidos, lamentando que tan solamente falte algún carlista, para que puedan dar testimonio de nuestra conducta, pongan en claro las dudas que la más refinada iniquidad pueda alentar, y con su ilustración, sus consejos, sus deliberaciones, y sus votos coadyuven al mejor régimen de la cosa pública.

Saludemos llenos de grandes esperanzas al futuro Concejo de la Ciudad.

¡Viva Palma republicana!

Si otro partido que no fuese el republicano, más mas de un cuarto de siglo y libre de toda influencia oficial, hubiese alcanzado la gloria de sacar triunfantes de las urnas a todos sus candidatos, no hay que dudarlo que, hoy, con voz atiplada cantaría muy altisonante las excelencias de su triunfo.

Mas, como los republicanos venimos impulsados a la lucha por las nobles y generosas ideas que en sí entrañan las sublimes y redentoras doctrinas que forman el credo de nuestro partido, confesamos ingenua y francamente que, la gloria en la memorable jornada de ayer, corresponde por completo, no a nuestro partido, sino a los electores de la republicana Palma.

Si el partido republicano hubiese podido influir en el resultado, por el apoyo que desde las altas esferas le hubiese prestado un Weyler ó un Maury, ó en defecto de esto, la víspera de las elecciones le hubiese sido dado poder ofrecer credenciales a diestro y siniestro, santo y bueno que se pudiera creer ó llegar a sospechar que el triunfo de ayer podía ser producto de las sofisticas promesas, sistema muy soorrido por los monárquicos, para alcanzar el mayor número de votos. Pero, el pueblo palmesano demasiado sabe que, nosotros, los republicanos renunciaríamos a tales armas, caso de sernos posible esgrimir las, por el merecido hecho de que no resultan nobles ni procedentes y son en absoluto contrarias a los principios que informan a nuestro partido.

Verdad que nueve candidatos presentó a la lucha nuestro Partido, y todos, absolutamente todos salieron triunfantes, y por ello nos felicitamos, no porque querramos atribuirnos la gloria del vencimiento, ésta, como llevamos dicho, corresponde a Palma, y por lo tanto a ésta debe felicitarla por ser la que en justicia se ha hecho acreedora a que en sus sienas sea colocada la corona de laurel, con cuya distinción se premia a los héroes que mas se han distinguido en las grandes empresas.

Palma, en la lucha de ayer, sacando triunfantes a los Sres. D. Antonio Villalonga, don Sabastián Trián, D. Guillermo Serra, D. Pedro Perera, D. Bartolomé Cistañer, D. Fran-

cisco Villalonga, D. Jarónimo Pou, D. Juan Oliver (Mapeu) y D. Francisco Quijada, demostró estar de parte, mejor dicho, ser republicana, demostración que no nos ha sorprendido, por cuanto, además de influir poderosamente las corrientes de libertad que desde algún tiempo se vienen observando en la mayoría de los que forman el cuerpo electoral de Palma, el conjunto de sus electores debían indefectiblemente apoyar a nuestros correligionarios, por estar ciertos aquellos que, la brillante y honorífica administración municipal que hoy se disfruta en nuestro Ayuntamiento, se debe solo a la constante y fecunda labor de la minoría republicana en dicha corporación, cuyo honor constituirá el más preciado timbre de gloria para el partido, en cuyo seno y como en arca santa, se halla la noble, desinteresada y simpática figura del venerable campeón de la democracia mallorquina D. Antonio Villalonga Pérez en quien se hallan encarnadas todas aquellas envidiables dotes que constituyen el verdadero tipo de la caballerosidad.

Como decíamos antes de esta pequeña digresión, la brillante campaña administrativa hecha en el Consistorio por los señores Pou, García, Marí, Llopis y Pomar, cuya campaña tanto más valen equitativa a medida que se compara con las desastrosas administraciones monárquicas de triste recordación, ha sido la fuerte palanca que ha impulsado al cuerpo electoral de Palma a declararse de nuestra parte; pero esté seguro el vecindario que, si grande y valiosa ha sido la influencia que en la lucha de ayer dispensó a nuestros candidatos, éstos no han de fallarle en estar a la altura de la confianza que hoy tenemos en el Ayuntamiento, se unirán en 1.º de enero próximo los candidatos que ayer triunfaron y unidos, todos, trabajarán para proseguir la administración hecha por los ya indicados señores García, Pou, Marí, Pomar y Llopis, quienes cumpliendo con su verdadera misión, atentos y soícitos a complacer los deseos de sus representados, se han desvelado en bien de los intereses del pueblo, condenando todo lo que pudiera traducirse en política de conveniencia ó mezquino interés personal.

Ya lo sabe Palma, el partido republicano de esta ciudad, reconoce con mucho le honra el haber sacado triunfantes de las urnas, los nueve candidatos, mas proclama en alta voz que, la gloria de este vencimiento solo y únicamente a Palma corresponde y a ella siempre deberán el cargo que se les acaba de conferir nuestros amigos.

Por lo tanto; los concejales republicanos cual hijos dóciles y sumisos, sabrán atender al mandato de sus electores.

¡Viva Palma republicana!

B. PALMER.

ELECCIONES MUNICIPALES

PALMA

DISTRITOS	CANDIDATOS	SECCIONES							Votos
1. 2 CONCEJALES	D. Gabriel Fuster, liberal.	C. Consistorial	S. Nicolás	Sta. Eulalia	Ban o				200
	> Pablo Serra, conservador.	46	27	50	77				120
	> Antonio Villalonga, republicano	27	31	34	28				279
2. 3 CONCEJALES	D. José Piña Miró, liberal.	Montesión	Santa Fé	Conrolación	San Francisco	Coll d'en Rebassa	Soledad		359
	> Gabriel Rós, conservador.	39	38	78	30	87	87		299
	> Sebastián Trián, republicano.	40	66	38	29	88	38		451
	> Francisco Roca, socialista.	39	62	76	51	117	106		331
3. 2 CONCEJALES	D. Nadal Ferragut, conservador.	Socorro	Mercedal	S. Antonio de Padua	Sindicato	Alfarrería	Hostalets		104
	> Pedro Parera, republicano.	11	8	17	22	10	36		314
	> Guillermo Serra, republicano.	66	110	20	86	27	5		312
4. 3 CONCEJALES	D. Guillermo Mateu, liberal.	P. Mayor	S. Antonio de Viana	Capuchinos	Rambla				240
	> Cayetano Abrines, conservador.	66	36	33	105				131
	> Franciscó Villalonga, republicano.	43	41	23	24				457
	> Bartolomé Castañer, republicano.	79	127	105	146				452
5. 2 CONCEJALES	D. Jaime Font Monteros, liberal	Lonja	San Pedro	P. Sta. Catalina	S. Cayetano				204
	> Jerónimo Pou, republicano.	50	53	30	71				204
	D. Juan Oliver, republicano.	52	59	46	47				117
6. 3 CONCEJALES	> José de Muntaner, independiente.	Concepción	Hospital						203
	> Tomás Montaner, independiente.	85	32						134
	> Gabriel Carbonell, romerista.	115	88						55
	D. Antonio Rossello, liberal.	74	60						438
7. 4 CONCEJALES	> Francisco Martorell, conservador.	24	29						458
	> Pedro Canet, independiente.	S. Magín	P. Progreso	P. Navegación	Molinos	Bonanova			438
	> Antonio Company, independiente.	131	60	80	51	116			175
	> Francisco Quijada, republicano.	133	77	79	46	123			282
	> Sebastián Crespi, socialista.	152	70	71	39	106			45
	> Juan Solivellas, socialista.	23	28	72	46	6			54
8. 2 CONCEJALES	D. Miguel Biliboni, liberal.	85	71	60	19	47			458
	> Mariano Massanet, conservador.	3	20	9	13	1			454
		Son Serra	Son Inglad	Secar del Real	Son Sardina				
		100	116	116	126				
		100	116	112	126				

Buñola

Tenemos noticias de que en este pueblo ha sido derrotada la candidatura patrocinada por el caciquillo D. Antonio Nadal, saliendo sin embargo elegido concejal este señor.

Se nos dice que está incapacitado para el cargo concejal.

El caciquismo en Buñola ha recibido un golpe mortal en las elecciones de ayer.

Ibiza

En las elecciones de ayer ha salido triunfante el candidato republicano don Francisco Medina.

CONSEJOS A UN REY

En la revista *Nuestro Tiempo*, publica un ex-ministro conservador, el Sr. Gasset, un artículo titulado *Cómo se orienta un rey*. No vamos a comentarlo. Está inspirado en el senti lo conservador y nada nos importan esas orientaciones, un tanto obscuras para fantasías infantiles.

Pero el dicho artículo nos sugiere la idea de que mas que los hombres públicos debiera el pueblo aconsejar al rey futuro, diciéndole lo que piensa y quiere, á título de verdadero soberano, siquiera sea tratado como esclavo.

Diría el pueblo poco mas ó menos:

«La nación española tenía al empezar la regencia casi doble territorio y población que ahora. Además, gozábamos fama de valerosos en el mundo.

»Ahora en el momento de empezar el nuevo reinado, hemos perdido la mitad del imperio español. Nuestra hacienda está en ruinas; millares de españoles han muerto en las guerras. El Ejército está desorganizado. La Marina no existe. Los curas preparan una tercera guerra civil. La administración es venal. Las provincias piensan en separatismos. El obrero se revuelve contra el

capital. Diez millones de españoles no saben leer ni escribir.

»Hay que examinar detenidamente quienes son los causantes de estos males. No pueden ser otros, puesto que de consecuencias de desgobiernos se trata, que los que han gobernado durante quince años a España.

»La primera medida del nuevo rey debe ser ante todo no llamar al poder a ninguno de esos gobernantes.

»Pero no basta eso para satisfacer los anhelos de la opinión. No basta mirar al porvenir; es preciso hacer justicia severa en los hombres y en los actos que han perdido á España.

»Sería, pues, digno de aplauso, el que el nuevo rey en el primer día de su reinado, citase en Palacio á todos los que han sido gobierno desde 1885 hasta la fecha, los redujese á prisión, les hiciese formar un proceso y convocase Cortes, libremente elegidas, para juzgarlos.

»Sólo con esto el rey tendria desde el primer momento de su reinado toda la opinión en su favor; pero creceria la satisfacción pública hasta convertirse en entusiasmo, si como consecuencia de esos procesos subiau al patibulo y poblaban los presidios los responsables de la deshonra de los ejércitos, del naufragio de las escuadras, de la pérdida de las colonias.

»Con quiénes formaría el rey su primer gobierno? Con los jueces de los malvados y traidores, para premiar su celo en pro del honor nacional, y para que, aleccionados por la justicia mandada hacer por el rey, observasen en el poder muy distinta conducta.

»Pero no debe durar mucho ese régimen. El rey daría remate á su regeneradora y justiciera acción, dirigiendo á la nación un mensaje, en el que le dijese lo siguiente:

«Ya ve el pueblo cómo he dado satisfacción á sus aspiraciones y su espíritu de justicia. Se ha cumplido severamente en los traidores muertos en garrote vil, fasilados ó convertidos de poderosos en presidiarios. Os he nombrado un gobierno de hombres nuevos y absolutamente irresponsables del pasado.

Pero tengo en el fondo de mi corazón una duda cruel. Tal vez la causa principal de nuestros males reside en la monarquía. Sin quererlo, bien puedo haber sido en mi menor edad motivo de

tantas y tan dolorosas catástrofes. Durante el proceso se ha visto que algunos de los ajusticiados alegaban en defensa propia que obraron para salvar la Corona.

Esa Corona conservada en mi frente á costa de la vida, del honor y de los sufrimientos de tantos españoles, me abraza las sienes. Yo, severo en el castigo de los culpables, no debo ser blando en la sentencia de mis propias faltas, siquiera sean involuntarias.

Aparto, pues, de mi cabeza inocente y pura esa diadema por cuya conservación pudieran haber sido sacrificados dieciocho millones de españoles.

Ahí la tenéis. Ceñíosla á vuestra frente ¡Ojalá sus luminosos destellos alejen las sombras de tantos infortunios en mis tristes días de la infancia so' reventidos! ¡Ojalá esa corona de soberano os haga olvidar la del martirio que os impuso la salvación de mi trono!

No trateis de disuadirme. Se cuanto me amais desde que logré, animado de un sentimiento profundo de justicia, aplacar vuestros rencores y abriros nuevos horizontes de esperanza. No quiero abusar de vuestro entusiasmo á costa de tan escaso esfuerzo conquistado por mí.

No es solo un secreto remordimiento lo que me obliga á renunciar á la Corona. Es algo más y mas fundamental.

Aunque me llaman rey y magestad, allá en las soledades de mi pensamiento, veo que no soy otra cosa que un niño. Vosotros no podéis administrar vuestra humilde hacienda hasta los veintitres años. Considero absurdo que á los dieciséis se me obligue á administrar las haciendas de todos. Hasta ahora sólo he podido hacer justicia. El hacer gobierno no es cosa fácil á mi edad.

Diga lo que diga la Constitución, un niño no puede ser un rey, aun cuando esté rodeado de ministros capaces y honrados.

Quiero hacerme digno del trono y de la Corona. Para eso necesito un largo aprendizaje. Recordaré el mundo viéndolo todo, aprendiéndolo todo, los hombres y las cosas, las ideas y los hechos. Trataré á los reyes y á los ministros; pero, sobre todo á los pueblos. Se me verá más que en los palacios en las cabañas. Procuraré olvidar las funestas lecciones de mis aduladores y consultaré con afán la opinión de mis enemigos y de los que nada temen ni espere de mi poder, que se-

guramente me aconsejarán con recto corazón y ternura paternal, al verme joven, aplicado, sincero y modesto.

Y cuando haya cumplido treinta años, edad en que el hombre ha completado su personalidad, presentaré mi candidatura á la Corona de España, sino prefiero mas venturosa suerte que la de los reyes, y entonces seguramente me aclamaréis rey, recordando que en los breves días de mi reinado fui vuestro mejor amigo, vuestro mas leal servidor.»

NOTICIAS

El triunfo completo que en la lucha de ayer obtuvimos enardeció los ánimos del elemento joven del partido formado por los coristas del O teón; los que, para conmemorar la victoria que el venerable D. Antonio Villalonga consiguió en el primer distrito, pasaron á saludarle á su domicilio y le obsequiaron con una serenata.

El acuerdo de los O teonistas mereció unánimes aplausos de todos los correligionarios, porque entienden que honrando al Presidente honorario del Comité se honra al partido á si propio.

Los diarios de París correspondientes al día 5 del actual dan la noticia confirmada, de que el Jurado que había de juzgar el trabajo del arriesgado S. Santos Dimont sobre su globo dirigible, concedió el día anterior, sin restricción alguna al referido aeronauta, el premio de cien mil francos ofrecido en vista de su última prueba.

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación ha ampliado hasta el día 30 de Junio de 1902 el plazo para la presentación de trabajos al concurso para optar al premio Cimas.

De los candidatos que el Partido Conservador presentaba a la lucha de ayer, solo dos salieron triunfantes.

Circula la noticia que dicho partido se halla muy disgustado por la mala suerte que le ha hecho algún infatuado liberal.

No nos extraña el proceder de ciertas personas.

Aprendan pues en lo sucesivo los de la conservaduría blear a no fiarse de malos aliados, pues, de lo contrario, deplorarán consecuencias mas tristes.

Para recompensar en forma digna los trabajos que para sacar triunfante la candidatura del Gobierno han practicado en estos días los inspectores de policía señores Aparisi y Salta, proponemos su ascenso; pues bien merecen ser gratificados en forma estos funcionarios del Gobernador que tanto han procurado para que no hiciera la candidatura liberal un papel tan ridículo como el que ayer representó el Jefe del partido.

Amigos de defender el reinado de la justicia aconsejamos al señor Naranjo estudie la forma de recompensar en parte los disgustos que recibieron durante el tiempo que se dedicaron a la caza de votos.

Ayer llegó a esta ciudad el proclama de Valencia D. Antonio B. nitez representante general de los cosecheros y exportadores de vinos finos de Jerez herederos de don Federico Segundo, cuya casa ha conseguido acreditarse no solo en España sino en el Extranjero por sus superiores licores y aguardientes estilo cognac.

La buena fama que viscan disfrutando los licores de los herederos del señor Segundo, hacen que resulte por demás el recomendarlos.

Nuestro particular amigo D. Gabriel Miró, ex dueño del Café Colón ha sido nombrado único representante en Palma de tan importante destilería, lo que nos complacemos en hacer público.

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación de Octubre excede en mas de un millón de pesetas de la de igual mes del año anterior.

Días pasados nos ocupamos de la imprescindible necesidad que se nota del arreglo de los caminos vecinales y en particular del que conduce desde la Puerta del Campo al Molinar de Levante, pues es tal el sin número de bahes y la enorme cantidad de barro existente, que se hace imposible el tranquilo tránsito por el susodicho camino.

Esperamos pues del Sr. Alcalde que dará las convenientes órdenes para su pronta recomposición.

La Comisión general de Códigos ha acordado informar acerca del proyecto de ley de reforma de la del Jurado entendiéndose que se halla comprendido en el art. 17 de la ley de presupuestos de 1900.

Informará, pues, sobre este proyecto como sobre el de responsabilidad judicial; pero examinándolos con preferencia a los demás trabajos pendientes.

La facultad de medicina de París ha concedido el premio Barbier al inventor de una máquina de coser, inérita aun, que sirve para coser la piel humana. Según el cirujano D. Sormais, después de haber lavado los labios de una herida, no había mas que adaptar el aparato para ejecutar mecánicamente una sutura tan rápida como perfecta.

Se ha desestimado la instancia promovida por el guardia de Abaderos, nuestro paisano D. Antonio Lompert y Guasp en réplica de que se le concediera el premio de reengancho que como sargento del Ejército le correspondía por sus años de servicio.

Ha cesado en el cargo de Inspector de la Delegación de Hacienda de esta provincia, por haber sido trasladado con el mismo sueldo y categoría a la Tesorería de Orens, el oficial 3.º D. Ramón Lannes y Rodríguez.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al sábado último, publica el pliego de condiciones que han de regir en la subasta para el arriendo de los derechos de Consumos y recargos autorizados, durante los años de 1902 a 1906.

Dicha subasta se celebrará el día 11 de Diciembre próximo, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, desde las doce de la mañana a las doce y media, advirtiéndose que se admitirán proposiciones siempre que vayan acompañadas de la cédula personal del firmante y del resguardo que acredite haber consignado en la Caja de Depósito o en cualquier de las sucursales un cinco por ciento en metálico ó valores públicos (referidos al nominal) de las pesetas 1.120.000 que sirvan de base a este contrato. Esta cinco por ciento asciende en absoluto a pesetas 56.000 00.

Instruyendo expediente al mozo Francisco Nicolau Bou del caso de Felanig número 9, del reemplazo de 1899, para acreditar la «X»ación de hijo único de padre pobre sexagenario contraída con posterioridad a su ingreso en Caja, se cita a los mozos que obtuvieron los tres números siguientes al expresado, para que expongan lo que estimen conveniente en contra de dicha pretensión.

El día 15 del actual tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de un caballo y sus guaranicones y una galera apresados con tabaco de contrabando el día 31 de octubre último, en el camino de Ronda de Poniente.

La subasta se verificará en un solo lote, bajo el tipo de 528 pesetas, advirtiéndose que no serán admitidas las posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad.

La empresa del Teatro Principal anuncia para esta noche el debut de la «troupe» de «Le Ballet volant».

D. Pablo Ruiz, en representación de «La Maquinista Naval», ha presentado una solicitud de Registro de treinta pertenencias de mineral de cobre, con el título de «La Morena», sitas en el paraje nombrado «Sanfret» del término municipal de Ferrerías, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida: la era de dicho predio. A partir de él se medirán unas a continuación de otras las distancias siguientes: Al N. 300 metros, al E. 300, al S. 500, al O. 600, al N. 500 y al E. 300.

TEATRALIA

De las obras del eminente dramaturgo D. José Echegaray, han sido lo suficiente, para que nuestro público, tan sensato como complaciente haya podido juzgar la compañía que acertadamente dirige el artista D. Miguel Muñoz.

Diversidad de pareceres recogidos entre el público soberano, infalible ba aza que juzga, ha sido la causa que no hubiéramos consignado la labor de los artistas. Hoy que se puede cimentar ya sobre una base firme, por haber dado su fallo, diferentes opiniones y acaloradas discusiones en pasillos y corredores, haciéndonos eco fiel de «lo que se dice», podemos afirmar, que la compañía de D. Miguel Muñoz, es de las mas aceptables que han pisado nuestro escenario.

«El Loco Dios» y «Mariana», han sido escuchadas con verdadero interés, y aplaudidas justamente.

Estos dados son motivo patente que justifican la esmerada labor y talento de los actores.

El Sr. Muñoz y la Sra. Echavarría, han cumplido como buenos. Los demás artistas les han secundado dignamente.

Especial mención merecen los artistas Peller, padre é hija ya conocidos de nuestro público y juzgados con «patente de éxito». Para ello basta recordar el «Cachalote» y el «Fán» de los «Dos Piletos», así es que las simpatías de nuestro público les dispensa son ganadas en buena lid.

Esta noche se estrenará la comedia en tres actos traducida del francés por D. Emilio Merio y D. Domingo Santoval, titulada: «El Director General», y el espectáculo «Le Ballet Volant», ambos debuts de gran éxito, según afirman los carteles.

-S'ZUIR.

Obras por subasta

El martes 12 del corriente a las cuatro de la tarde en el «Huerto del Rey» y en el local que ocupa el teatro en construcción, se celebrará la subasta de la mano de obra para el enlucido de unos 2.000 metros cuadrados de pared y para la colocación de unos 1.500 metros cuadrados de ladrillos con sujeción a las condiciones que estarán de manifiesto desde la publicación del presente anuncio en la Administración de «La Última Hora», plaza de Cort 14 y 16, desde las 7 a las 22.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y estarán suscritas por los licitadores fijando en letras la cantidad que se compromete a cobrar por cada metro cuadrado de enlucido y por cada metro cuadrado de enlucido.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional de 50 pesetas del cual se entregará recibo al interesado.

Se admitirán las proposiciones desde las tres y media a las cuatro de la tarde del día señalado para la subasta.

Todas las cuestiones que puedan suscitarse en el acto de la subasta serán resueltas en el acto y sin ulterior recurso, por el que la preside.

Se adjudicará la subasta al que presente la proposición mas conveniente a juicio del presidente, de lo cual se estenderá acta.

Palma 8 Noviembre 1901.

Teatro Principal

Función para hoy

La comedia en 3 actos, titulada:

EL DIRECTOR GENERAL

Debut.—LE BALLET VOLANT—con el célebre baile aéreo

EL DESPERTADOR DE LAS FLORES

A las ocho.

PRECIOS.—Entrada general, 1.00 pesetas.—Al paraiso, 0.75 id.—Media entrada id. 0.60 id.—M. dia id. al Paraiso, 0.50 id.

Toda localidad y entrada pagará el impuesto que marca el reglamento.

TELEGRAMAS

MADRID 10.

Las elecciones municipales

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de Cádiz diciendo que ayer se verificó en el Ayuntamiento una reunión para sortear a los concejales que habían de cesar en su cargo, resultando una sesión tumultuosa pues tomó en ella una parte muy principal el pueblo, que se presentó en actitud hostil.

Un concejal fué abofeteado por querer defender al alcalde de Real orden.

Este fué silbado de un modo horroroso, temiéndose que en las elecciones de hoy ocurran muy serios disturbios.

Mas de Cádiz

Un despacho de Cádiz dice que al terminarse el acto del sorteo, el público salió de la Casa Consistorial dando gritos y profiriendo amenazas, haciéndose necesaria la intervención de la guardia civil.

Al salir el alcalde fué objeto de una silbada, teniéndose aquel que misteros en una casa próxima a pesar de ir rodeado de la guardia municipal, que varias veces fué arrollada, pudiendo a duras penas contener a la multitud que quería apoderarse del alcalde.

Este ha decidido no volver al Ayuntamiento, en vista de la actitud de protesta del pueblo.

La huelga general

Dicen de París que según despachos recibidos de Lens, los mineros organizaron una manifestación dando vivas a la huelga.

La mayor parte de los mineros son partidarios de la huelga general y para que esta se realice se están haciendo grandes esfuerzos.

Los socialistas alemanes

Comunican a «El Imparcial» desde Berlín que el socialismo hace tales progresos en Alemania que en las elecciones municipales verificadas estos días, han ganado muchos puestos por un número de votos extraordinario.

Procesión municipal

Telegrafían de Londres que se ha verificado sin incidente la procesión municipal presidida por el Lord Corregidor.

Formaba parte de ella el destacamento de voluntarios organizado para ir a la guerra del Transvaal, que fué acogido con aclamaciones por el pueblo.

Varias músicas recorrieron las calles durante todo el día.

Proclamas anarquistas

En Berlín se han recogido muchas proclamas anarquistas, conteniendo conceptos ultrajantes para el rey de Inglaterra.

En una imprenta clandestina se recogieron también los originales de otras proclamas de la misma índole hablando del rey de Italia.

Firmaba las proclamas recogidas el conocido anarquista Malatesta.

El crimen de Colmenar

Causa verdaderamente horrible que va resultando de las actuaciones que realiza el juzgado en el proceso sobre el crimen de Colmenar Viejo.

La declaración del niño acusando a su padre de ser el autor del crimen ha producido malísima impresión en todos los que intervienen en los autos, pero sus explicaciones revelan tal sinceridad y una convicción tan profunda que la convicción del juzgado se va haciendo, por cuanto las protestas de inocencia del acusado son tibias y su aspecto revela gran abatimiento.

Mucha gente cree sin embargo, que este estado del detenido obedece a la impresión que le ha producido al verse acusado por su propio hijo, pero el juzgado que no se deja llevar de impresiones de momento parece que ha decretado la prisión del mencionado sujeto.

Se ha celebrado un cargo entre el padre y el hijo, y en esta diligencia, el niño insistió en que aquel dió un palo terrible en la cabeza al recaudador, y que al ver que no había muerto, su tío le dió un navajazo que le cortó completamente el cuello.

El padre, con la cabeza baja, se limitó a decir: Mentira, mentira.

El niño dijo que su tío significó a su padre que en el caso de ser descubierta, declarara que el autor del hecho había sido un tal Prado, que es también zardo y podía confundirse fácilmente con el acusado.

Los presupuestos

Mañana lunes presentará la Comisión de Presupuestos su dictamen relativo a las secciones de Obras públicas y Gracia y Justicia.

Las subcomisiones de los demás ministerios si van al estudio de las presupuestos respectivos, en yón los que en la semana entrante quedará sobre la Mesa del Congreso el dictamen general de la Comisión.

Conferencia comentada

Ha celebrado una detenida conferencia los Sres. Duque de V. rague y W. yler, creyéndose que esté relacionada con los rumores de crisis que circulan y el propósito de Sagasta de que se encargue el ministro de la Guerra de la cartera de Marina.

Se ha comentado mucho esta conferencia, tomándola cuantos se ocupan de política como precursora del planteamiento de la crisis.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª páj. Milagrosos consiles ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítica COSTANZI.

A los colonos

En la Algodonera se facilita gratis ceniza de carbón líquido.

Pérdida

Desde el lunes por la noche se halla extraviada una moneda antigua de cuatro duros, de oro.

La persona que la haya encontrado pueda devolverla en el CENTRO DE ANUNCIOS, donde se gratificará el hallazgo con 20 pesetas.

Cervecería Lionesa

De tres á cuatro y media de la tarde y de ocho y media á diez de la noche el pianista D. Juan Muntaner, ejecutará al piano lo más escogido de su repertorio.

RELOJERÍA CATALANA de JUAN ROSSELL Calle de Palacio número 25

Grandes existencias de relojes de bolsillo y de pared, sobre mesa y despertadores á precios de fábrica.
 No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza.
 Los Relojes Rossell se fabrican en todos calibres, para Caballero 18 y 20 Líneas extra plano, para Señora 11, 12 y 13 Líneas con dibujos modernistas.
 Taller de composturas y construcción á precios módicos bajo garantía.
 Única casa que vende á precios de fábrica.
 No equivocarse Calle de Palacio número 25 Frente los Pórticos.—PALMA DE MALLORCA.



Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, prngación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gémito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades, no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiterpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime, 11, 21.
 Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

COSTANZI

Anuncios

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
 Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
 Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana»

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 5 Noviembre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

ORLEANAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO, con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el vapor.

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

GLUTEN ALIMENTICO

substancia vegetal lá más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetis, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Bilignancias correos que salen de esta Capital.			
—HORAS—			
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas llegadas	
Andraitx,	Pelaires	98	2 t 7 m.
s'Arzacó,	Pelaires	98	2 id. 7 id.
Capdeillá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Esporias,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Estallencis,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Baialbufar,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Puigpuent,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6	2 id. 8:30 id.
Cámpos,	Bauló	6	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2	id. 8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2	id. 8:30 id.
Felanitx,	Mercedal	13	2 id. 6 id.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares
 De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
 De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
 De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
 De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
 De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
 De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
 De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
 De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península
 De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
 De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
 De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
 De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
 De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
 De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

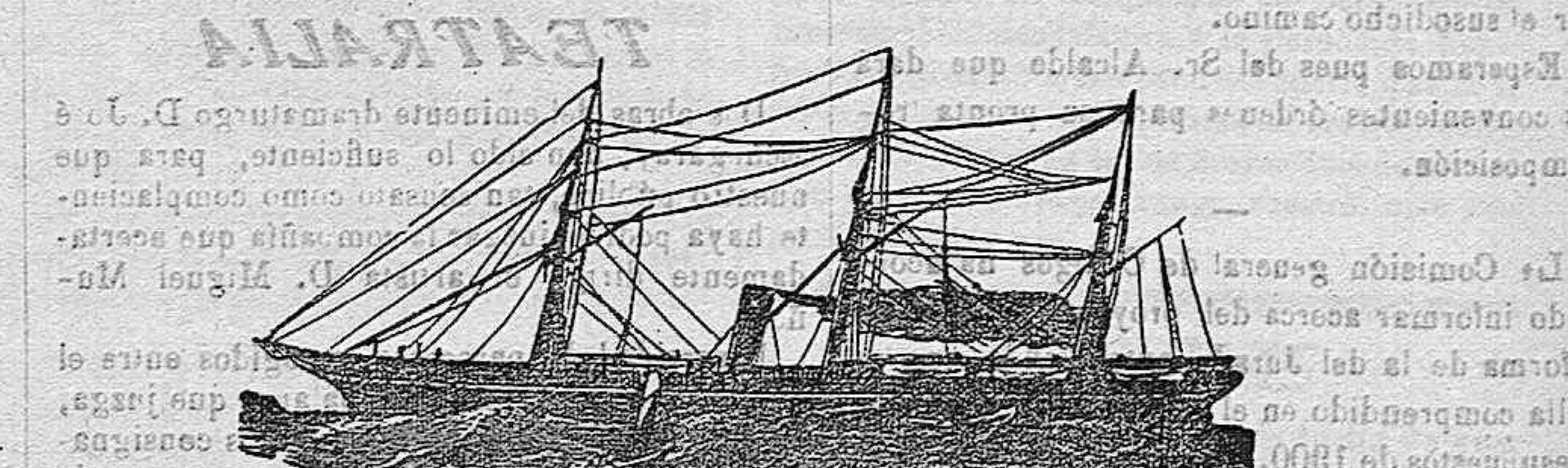
Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.
 De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
 De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes tarde.
 De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
 De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
 De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
 De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—
 Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
 Líneas directas entre Argel y Marsella.
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.—
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
 Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma